

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 11435** *CORRECCION de errores del Real Decreto 853/1985, de 5 de junio, por el que se designa Embajador de España en la República Democrática del Sudán a don Herminio Morales Fernández.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 10 de junio de 1985, página 17495, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... a don Herminio Morales Antón.», debe decir: «... a don Herminio Morales Fernández.»

## MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11436** *REAL DECRETO 885/1985, de 25 de mayo, sobre nombramientos en la carrera Fiscal.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de conformidad con la formulada por el Fiscal General del Estado, de acuerdo con el informe de la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de mayo de 1985 y de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Estatuto orgánico del Ministerio Fiscal, 8.º y 9.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero, y disposición adicional primera del Real Decreto 385/1984, de 8 de febrero, y en la Orden del Ministerio de Justicia de 5 de marzo de 1985 sobre provisión por concurso de vacantes en la carrera Fiscal.

### DISPONGO:

Primero.—Don Isidoro Hidalgo Baras, Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, pasará a desempeñar el cargo de Teniente Fiscal de la citada Audiencia en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Alfredo J. Flores Pérez.

Segundo.—Don José María Caballero Sánchez-Izquierdo, Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Antolin Herrero Ortega.

Tercero.—Don Luis Adolfo Sanz Marqués, Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Teruel, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Enrique Beltrán Ballester.

Cuarto.—Don José Almonacid de la Pedrueza, Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Cuenca, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don José Martínez Jiménez.

Quinto.—Don Arsenio Illán Romero, reingresado procedente de la situación de excedencia voluntaria, pasará a desempeñar el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Segovia en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Mariano Fernández Bermejo.

Dado en Madrid a 25 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

FERNANDO LEDESMA BARTRET

- 11437** *REAL DECRETO 886/1985, de 25 de mayo, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don Jesús Silva Porto.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de mayo de 1985 y de conformidad con lo establecido en los artículos 35.3 y 36.1 y 2 del Estatuto orgánico del Ministerio Fiscal, vengo en nombrar Fiscal del Tribunal Supremo, en plaza de nueva creación a don

Jesús Silva Porto, que desempeña el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Dado en Madrid a 25 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

FERNANDO LEDESMA BARTRET

- 11438** *REAL DECRETO 887/1985 de 25 de mayo, por el que se nombra Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado a don José María Paz Rubio.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de mayo de 1985 y de conformidad con lo establecido en los artículos 45.3 y 36.2 y 4 del Estatuto orgánico del Ministerio Fiscal, vengo en nombrar Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, en vacante producida por haber sido declarado en situación de excedencia voluntaria don Antonio González-Cuellar García, y para el que ha sido designado por el Fiscal General del Estado, a don José María Paz Rubio, que desempeña el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Dado en Madrid a 25 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

FERNANDO LEDESMA BARTRET

- 11439** *RESOLUCION de 4 de junio de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Játiva, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad, don José Epifanio Ladero Acosta.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Játiva, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Játiva, Colegio Notarial de Valencia, a don José Epifanio Ladero Acosta, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

- 11440** *RESOLUCION de 7 de junio de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se le concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Letrado del Cuerpo Especial Facultativo.*

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Antonio Pay Padrón, Registrador de la Propiedad de Lillo, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley Hipotecaria y artículo 539 del Reglamento para su aplicación,

Esta Dirección General ha acordado declararle en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Letrado del Cuerpo Especial Facultativo de este Centro.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid